

ACUERDO N° 233.- En la Provincia de San Luis, a DIECISÉIS días del mes de MAYO de DOS MIL DIECISIETE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO y OMAR ESTEBAN URÍA, y la Sra. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU DE QUIROGA, llamada a integrar el Tribunal por Resolución N° 18-STJSL-SA-2017.-

DIJERON: Que por Acuerdo N° 496/2016 se llamó a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir los cargos de Jefe de Mantenimiento en la Primera y Segunda Circunscripción Judicial, y de Responsable de Mantenimiento en la Tercera Circunscripción Judicial.-

Que habiendo transcurrido las etapas de inscripción, admisión, oposición, valoración de antecedentes y examen psicolaboral, resulta oportuno establecer el pertinente orden de mérito para cada Circunscripción concursada, el cual es de carácter irrecurrible (pto. VIII del referido Acuerdo).-

Que como resultado del proceso, se ha advertido la necesidad de cubrir otros cargos vacantes existentes en el organigrama del área de servicios en las tres Circunscripciones Judiciales, dispuesto por Acuerdo N° 47/2016, a fin de lograr la profesionalización del personal y así asegurar las mejoras institucionales necesarias para brindar un adecuado servicio de justicia.-

Que por lo expuesto, y de conformidad a lo prescripto por el 42 inc. 26 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia.-

ACORDARON: I) ESTABLECER el siguiente orden de mérito, de carácter irrecurrible, del Concurso convocado por Acuerdo N° 496/2016, para los cargos que se detallan a continuación:

Primera Circunscripción Judicial:

JEFE DE MANTENIMIENTO:

- | | |
|------------------------------------|----------------------|
| 1- Ing. Zoppi, Carlos Alfredo | D.N.I. N° 14.448.798 |
| 2- Ing. Putelli, Jose Luis Horacio | D.N.I. N° 13.420.346 |

- | | |
|------------------------------------|-----------------------|
| 3- Ing. Zambrano, Victor Rene | D.N.I. Nº 13.778.892 |
| 4- Ing. Maldonado, Alejandro | D.N.I. Nº 23. 707.317 |
| 5- Ing. González, Gerardo Santiago | D.N.I. Nº 17.530.340 |
| 6- Ing. Becerra, Guillermo Edgar | D.N.I. Nº 26.504.996 |
| 7- Ing. Suarez, Pablo Walter | D.N.I. Nº 23.766.041 |
| 8- Ing. Barloa, Victorio Alberto | D.N.I. Nº 16.060.561 |

Segunda Circunscripción Judicial:

JEFE DE MANTENIMIENTO:

- | | |
|------------------------------------|----------------------|
| 1- Ing. Gatica, Cecilia Concepción | D.N.I. Nº 25.930.358 |
| 2- Ing. Marin, Juan Ariel | D.N.I. Nº 23.386.440 |
| 3- Ing. Saavedra, Martin Walter | D.N.I. Nº 25.827.582 |
| 4- Ing. Lencinas, Pablo Andrés | D.N.I. Nº 26.214.837 |
| 5- Ing. Libaak, Walter Cristian | D.N.I. Nº 25.191.518 |

Tercera Circunscripción Judicial:

RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO:

- | | |
|------------------------------------|----------------------|
| 1- Tec. Garavaglia, José Walter | D.N.I. Nº 21.813.318 |
| 2- Tec. Molina, Juan Antonio | D.N.I. Nº 17.665.298 |
| 3- Tec. Pedernera, Marcelo Gustavo | D.N.I. Nº 18.550.619 |
| 4- Tec. Pereira, Félix Gustavo | D.N.I. Nº 17.352.847 |

II) DESIGNAR a los siguientes postulantes para que se desempeñen en el cargo de JEFE DE MANTENIMIENTO, con categoría de Secretario de Primera Instancia del Escalafón Profesional, en las Circunscripciones que se indican en cada caso, a partir del día 1 de JUNIO de 2017:

Primera Circunscripción Judicial:

Ing. ZOPPI, CARLOS ALFREDO	D.N.I. Nº 14.448.798
----------------------------	----------------------

Segunda Circunscripción Judicial:

Ing. GATICA, CECILIA CONCEPCION	D.N.I. Nº 25.930.358
---------------------------------	----------------------

III) Designar en el cargo de RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO en la Tercera Circunscripción Judicial, con categoría de Oficial de Primera del Escalafón Profesional al Tec. JOSE WALTER GARAVAGLIA, D.N.I. Nº 21.813.318, a partir del día 1 de JUNIO de 2017.

IV) DESIGNAR a los siguientes postulantes para que se desempeñen en el área de Servicios, con categoría de Auxiliar de Segunda del escalafón del personal de servicios, en las Circunscripciones que se indican en cada caso, a partir del día 1 de JUNIO de 2017:

Primera Circunscripción Judicial:

Tec. MOLINA, JUAN ANTONIO

D.N.I. Nº 17.665.298

Segunda Circunscripción Judicial:

Tec. PEDERNEIRA, MARCELO GUSTAVO

D.N.I. Nº 18.550.619

Tercera Circunscripción Judicial:

Tec. PEREIRA, FELIX GUSTAVO

D.N.I. Nº 17.352.847

V) ORDENAR la realización de los estudios médicos ocupacionales correspondientes, dentro de los 30 días posteriores a las designaciones.-

VI) ESTABLECER que los postulantes designados ut supra deberán presentarse el día fijado, a las 07 hs. en la Dirección de Recursos Humanos, Delegación Contable y de Personal de la Segunda o Tercera Circunscripción Judicial, según corresponda. En caso de no comparecer, sin causa justificada, en el lugar, fecha y hora indicada en el presente Acuerdo, operará la caducidad de la designación sin posibilidad de recurso alguno.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

RH